

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1,25
Fuera de la capital, trimestre... 4,25
Portugal, trimestre... 5,00
Demás países extranjeros... 9,00

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Precio al año, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 cent. linea
En 2.ª sección de noticias, 0,50 linea.
En 3.ª plana, 0,25 linea.
Telegráficos 15 por abonos 50 céntimos.
En 4.ª plana, 0,10 linea.
Comunicados precio convencional.

Fuertes mortuorias

Desde 3 pesetas a 1,50, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

Edición para los correos de la tarde

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Juzga La Correspondencia de España que Maura, Sánchez Toca y Ferrándiz, son unos malos marinos aficionados y que su proyecto de escuadra ni tiene pies ni cabeza.

El Imparcial dice que los periódicos llaman al articulo del proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Marina «proyecto de ley de escuadra», pero no se trata, a su juicio, sino de una ironía, «porque la escuadra no parece por ninguna parte en los artículos del proyecto en cuestión. Trátase, sencillamente, de construir en el Ferrol un dique, dragado de la dársena, establecimiento de una central de energía eléctrica, depósito y muelle de carbón en la Graña, arreglo de polvorines, dársena para torpederos, ocho barcazas y dos albiges; en el arsenal de Cartagena se construirán una central de energía eléctrica, depósito de carbón, polvorines, dársena para torpederos y albiges; y en el arsenal de Carraca se arreglará un dique, se dragarán los Caños, se recompondrán el muelle de carbón, los almacenes y se construirán un albigé en tierra, una dársena para torpedos, un puente para pasar al arsenal, un remolcador y dos albiges flotantes. Además se aprovechará el material existente en los arsenales, sin aplicación ahora. Por último se construirán trece torpederos, un buque-escuela y diez cañoneros guarda-pesca.

«Ni eso es proyecto de escuadra, ni es base de defensa de nuestras costas, ni eso es nada de lo que ha dicho el señor Maura. Eso es tan solo una burla al país».
—Escribe El Nacional que el proyecto leído por el ministro de Marina prescinde completamente de la escuadra, y propone un gasto de 38 millones en tres anualidades para habilitación y defensas móviles y fijas de los puertos.

De El Correo Español:

«Estamos de enhorabuena. Los católicos navarros han demostrado una vez más el hermoso temple de su alma española, dando a Mella una victoria brillantísima, trayendo al Parlamento al gran tribuno de las tradiciones nacionales. El triunfo de Mella es su triunfo, el de la lealtad y la nobleza, el que corona las glorias de una región que es por tantos títulos espejo de hidalguía y orgullo de la Patria. ¡Navarra! Los católicos de las demás regiones españolas, ¡con cuánta admiración y con cuánto respeto pronunciamos ese nombre!»

Según Diario Universal, cualesquiera que sean las sorpresas que la discusión del asunto Nozalada reserve, jamás podrá imputarse responsabilidad alguna a las oposiciones: habrá de caer integra sobre el Gobierno, quien no ha vacilado en remover las amarguras sufridas por el pueblo español en la hora triste de sus derrotas, y abrir de nuevo, con mano violenta y airada, las heridas del cuerpo patrio, y no para curarlas mejor, sino para escarnecerlas y enconarlas.

En opinión del Heraldo el proyecto de los que ayer leyó en el Congreso el ministro de Marina es una clara rectificación de los propósitos que anunciaron, cuando compartían las responsabilidades del Poder con el señor Villaverde, los señores Maura y Sánchez de Toca.

«Ese proyecto de ley es una transacción con Villaverde, es un cable echado a los elementos discolos de la mayoría. Por este camino se pierde en integridad de

carácter lo que se gana en subsistencia en el Poder. ¿Qué parte de verdad puede suponer el País que hay en los propósitos que todavía no han recibido las aguas bautismales del Parlamento, cuando tan honda, tan completa, ha sido la rectificación hecha en eso de la escuadra, que siempre se consideró fundamental por el presidente del Consejo y su aliado el señor Sánchez Toca?»

El Universo alienta al señor Nocedal a que insista en pedir todos los antecedentes de la guerra de Filipinas, para que se discuta todo, absolutamente todo. Ni la Iglesia, ni la Monarquía, ni las Comunidades religiosas, ni el padre Nozalada, ni el Ejército, ni los buenos españoles han de padecer nada de un debate completo... La masonería, Morayta, algunos politicastos... esos sí; pero ahí nos las den todas.

Noticias Generales

La Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la administración local, ha convenido en que las elecciones para diputados provinciales sean impersonales, y que sigan nombrándose de real orden los alcaldes de las capitales de provincia.

Ha fallecido el Obispo de Vitoria don Ramón Fernández Pirola, que ocupaba la silla de aquella diócesis hacia trece años.

Se desconocen las disposiciones que haya dado el Cabildo para los funerales.

Telegramas recibidos de Chicago dicen que un horrible incendio ha destruido una casa de veinte pisos.

En la casa incendiada vivían cuatro mil vecinos.

Han ocurrido numerosas desgracias que hasta ahora es imposible precisar.

El exministro de Hacienda señor González Besada, marchará a fin de semana a Galicia a descansar una temporada.

Ha quedado constituida la Sociedad de resistencia de los periodistas, aprobándose el reglamento y eligiéndose presidente a don Luis Morote.

Los redactores de El Universo, que se hallaban presentes, dijeron que se paraban de la Sociedad por haberse elegido presidente a un republicano.

Dicen de Pittsburg que en una mina de carbón de Haswick ocurrió una explosión seguida de un hundimiento, que dejó sepultados a 127 obreros.

Créese que la mayoría han perecido.

Acerca de la insurrección de Filipinas telegrafía el general Wood al gobierno de Washington, haberse librado un combate encarnizado cerca de Marahús, en Mindanao, entre un destacamento de infantería y una numerosa partida de moros.

Un oficial norteamericano quedó muerto, otro oficial y un soldado mortalmente heridos.

Los moros han quedado dueños del campo de batalla.

Es probable que de hoy a mañana se presente en la Alta Cámara una proposición de ley pidiendo una pensión para la distinguida viuda del malogrado don José Ferreras.

Los republicanos apoyarán el proyecto, y pretenden solicitar la misma gracia para las viudas de los señores Pi Margall y Figueras.

Prepáranse en Lisboa grandes fiestas en honor del crucero brasileño a fin de estrechar las relaciones entre Portugal y el Brasil.

Los navieros de Bilbao proyectan constituir un trust con los navieros holandeses, franceses e ingleses para defenderse contra la baja de los fletes.

Un despacho de Londres dice que en

el ferrocarril de la Manchuria hubo un encuentro entre las tropas rusas y los chinos, resultando un oficial y tres soldados muertos, y fueron apresados diez chinos.

PARA OBREROS

Dicen de Palma que las dotaciones de los vapores están casi todas cubiertas con esquirols y se cree que dentro de una semana los vapores efectuarán las travesías con normalidad.

Los huelguistas pasean por el muelle, intentando convencer a los esquirols de que desistan de hacer los viajes.

A consecuencia de los anuncios fijados en las esquinas de las calles ofreciendo colocación a los obreros aptos para las faenas de mar, la Compañía naviera recibe a diario numerosas solicitudes.

El servicio de vapores correos es bastante irregular, pues solo conducen la correspondencia pública.

La situación de la isla es igual que si estuviera bloqueada.

—Ante las autoridades de Marina del puerto de Coruña se han contratado trece marineros no asociados que se comprometen por un año a tripular barcos de la Compañía Pinillos.

Las bases del contrato son casi iguales a las antiguas.

Los marineros contratados han salido en el tren mixto con dirección a Barcelona. El representante en Coruña de la Compañía bética sigue buscando tripulantes quirols para el vapor «Soto», que se encuentra en aquel puerto.

CAMINOS VECINALES

El proyecto sobre caminos vecinales divide a éstos en dos clases, según interesen a varios Ayuntamientos ó a uno sólo.

Se establecen juntas de distrito y provinciales.

Se prescribe que los Ayuntamientos consignen los recursos necesarios, auxiliándolos el Estado con la cantidad que fijará en los presupuestos generales.

El auxilio a los del primer grupo no excederá del 25 por 100 y al del segundo del 15 por 100.

Descontados, seguirán los trabajos con arreglo a las condiciones contratadas.

En el Circulo de obreros

UTILIDAD DE LOS GREMIOS

Fué el tema que anoche desarrolló en la arriba expresada sociedad el ilustrado profesor de Derecho natural don Nicasio Sánchez Mata.

Comienza diciendo que estas conferencias no tienen otro objeto que ilustrar al obrero y al mismo tiempo darles alguna solución para resolver el conflicto suscitado entre el capital y el trabajo.

Sostiene, apoyándose en razones convincentes, que las corporaciones gremiales cuentan con medios para acabar con esta lucha.

En párrafos verdaderamente elocuentes, demuestra la necesidad que tienen los obreros de pan y hojas catecismo.

Dice que los gremios son asociaciones ó agrupaciones, jerárquicamente constituidas, por personas de arte, industria u oficio igual para la defensa de los intereses de la clase y la prosperidad de la nación.

Hace ver que es completamente falsa y absurda la igualdad que predicán los socialistas.

Pinta a grandes rasgos con palabra fogosa y atildada frase la historia de las corporaciones gremiales desde su nacimiento hasta su desaparición.

Manifiesta que los tratadistas de los gremios abogan por su reorganización y que el inmortal León XIII, el Papa de los obreros, se mostró siempre partidario de ella.

Refiriéndose al socialismo lo consideró como una serie de negaciones contra el orden religioso y moral y contra la familia; que ataca a la propiedad y que niega la organización actual del trabajo.

A continuación puso de manifiesto la provechosa influencia de las corporaciones gremiales, diciendo que éstas respetan la propiedad, impiden toda clase de defraudaciones y castigan severamente a los falsificadores de géneros y artículos necesarios para el sustento.

Terminó su brillante conferencia leyendo algunos párrafos de un folleto que sobre los gremios publicó el decano de la Facultad de Filosofía y Letras don Santiago Sebastián Martínez, para quien tuvo el señor Mata palabras de elogio y cariño.

Al abandonar la tribuna el docto catedrático de Derecho Natural fué calurosamente aplaudido y felicitado por el numeroso público que llenaba la sala.

LOMBA.

HOMBRES Y OBRAS

CARLOS HAES

27 de Enero.

En 27 de Enero de 1829 nació en Bruselas Carlos Sebastián Pedro Huberts de Haes, uno de los pintores más eminentes de cuantos registra la historia del Arte contemporáneo.

Muy joven aún vino a España, recibiendo las primeras lecciones de dibujo en Málaga, de don Luis Cruz, pintor honorario de Fernando VII.

El padre de Haes deseaba destinarle al comercio, pero la resolución del joven Carlos triunfó de aquellos propósitos y logró viajar por Francia, Alemania y Holanda, estudiando incansablemente la pintura.

Vuelto a España en 1855, concurrió con sus obras maestras a las Exposiciones del 56, 58, 60 y 62, alcanzando sucesivamente todas las medallas y siendo agraciado con la encomienda de Carlos III.

Después de unas brillantísimas oposiciones obtuvo la plaza de profesor de paisajes en la Escuela de Bellas Artes de Madrid en 1857 y el 69 fué elegido individuo de número de la Real Academia de San Fernando.

Más tarde fué nombrado también profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos, formando parte del Jurado en varias Exposiciones y siendo ya su renombre universal.

Sus cuadros exceden de cuatro mil, y el efecto que en Madrid produjeron algunas de sus obras pictóricas, tales como las del paisaje titulado «Cerro coronado», que fué de admiración y sorpresa.

Verdadero innovador de la pintura de paisaje, supo elevarla del rango de secundaria que algunos le concedían, al preeminente lugar que se merecía, y al modo de Constable en Inglaterra, hizo en España una revolución artística.

La soltura en la ejecución, la brillantez en las tintas y la delicadeza al modelar, unido al ambiente que en sus cuadros se observa, hacen que Carlos Haes, que siempre pintaba por estudios del natural que veía como nadie, haya sido el fundador de la Escuela Moderna de Paisaje.

Murió en 17 de Junio de 1898, después de haber realizado una producción artística de las más numerosas y de las más admirables.

GRONICA NEGRA

En Logroño se ha suicidado disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, el teniente de caballería en situación de reemplazo, don César Tejada Almansa; al suicida se le suponían perturbadas sus facultades mentales.

—En la iglesia de San Ildefonso en Granada ha caído desde una altura de seis metros sobre el altar el sacristán Miguel García Romero.

Con dos costillas fracturadas y otras heridas fué conducido en estado grave al Hospital.

—En el pueblo de Lucena, Córdoba, riñó el labrador Francisco Ranchala con su amante Francisca Torre.

Ranchala arrojó a Francisca al suelo con tal violencia que la produjo una tremenda conmoción a consecuencia de la cual falleció a las pocas horas.

Al saber Ranchala que su amante había fallecido disparó un tiro de revólver en la cabeza.

—En Barcelona en un portal de la calle de Valencia, fué herido gravemente de una puñalada en el cuello un joven de 17 años, hermano de la portera de la citada casa.

Esta ha declarado ante el juez que los autores del crimen han sido dos individuos de malos antecedentes que agredieron a su hermano con objeto de robarle 70 pesetas que llevaba en los bolsillos.

Según noticias recibidas a última hora parece que la hermana es la única autora de tan bárbaro crimen.

El estado del herido es tan grave, que no le ha sido posible declarar.

SECCION RELIGIOSA

Mañana: Santos Julián, Cirilo, Tirso e Inés.

San Julián.—Nació en Burgos el año 1128. A la muerte de sus padres se ordenó de sacerdote; luego, por sus brillantes prendas, fué nombrado arcediano de la iglesia de Toledo y por último prelado de la Cuenca.

Dedicó todas las rentas del obispado al sustento de los pobres, a la redención de cautivos, etc.

Mientras tanto, él y su capellán, a imitación de San Pablo, se sustentaban con el trabajo de sus manos, haciendo cestitas que vendían para alimentarse.

Murió santamente y esclarecido en milagros el 28 de Enero del año 1208, a los ochenta años de edad.

Instrucción primaria

El concejal don Cayo Alvarado ha visitado las escuelas de la Compañía para enterarse personalmente del estado en que se hallan los locales y poder informar ante el Municipio.

—Se están efectuando ejercicios de república en la Escuela Normal de Maestros.

—Se ha dispuesto que a los maestros suplentes se les expida título administrativo al efecto de percibir haberes.

—El excesivo trabajo que ha producido la elevación de sueldo de las escuelas incompletas para la formación y examen de nóminas del mes de Enero, es probable que retrase por unos días el pago de sus haberes a los maestros que han aumentado de sueldo.

Por este Rectorado se han firmado los siguientes nomenclatos para escuelas en la provincia de Avila:

Con 625 pesetas.—Don Ciriano Méndez Fernández, para Aldeavieja.

Con 600 pesetas.—Don Demetrio Morales Gómez, para Fontiveros, y don Gaspar Valcarse y Valcarse, para Navaescurial.

Con 500 pesetas.—Don Tomás Velázquez Frías, para Gimaleón; don Mariano Pérez Rodríguez, para Viñegra de Moraña; don Juan Rodrigo Conde, para Villanueva del Aceral; don Santiago Alonso Crespo, para Cillán; don Francisco Sevillano Pacheco, para San Esteban de Zarpardiel; don Nicolás Rodríguez Andrés, para Venta de San Vicente; don Juan Sánchez Vaquero, para Manjabalago; don Abundio Velayos Esteban, para Pedro Rodríguez; don Felix García Díaz, para Tremedal; don Fermín Vázquez Fernández, para Muñochas; doña Elvira Sánchez Fernández, para Palacios de Becedas; doña Ramona Hernández Miguel, para Tinosillos; doña Eulalia González de la Vega, para Hija de Dios; doña Feliciano Salvador Villameriel, para Navahondilla; doña Felisa Hernández Fernández, para Aldealabd del Mirón; doña Josefa García Díaz, para Hoyos de Miguel Muñoz; doña Adelaida Sanz Pastor, para Muñoz del Peco; doña Vicenta López Vázquez, para Garganta de Hornos; doña Amalia González Sánchez, para Magazos; doña María Rodríguez Hernández, para Cabezas Altas; doña Clotilde Asensio Salvador, para Palacios Rubios; doña Faustina Gómez Izquierdo, para Pozanco; doña Rafaela Hernández Iglesias, para Cebolla; doña Nicolasa de la Parra Muñoz, para Navaendrial; doña Teodora González Giménez, para Benitos.

Con 550 pesetas.—Don Mariano Olmedo Moreno, para Cepeda la Mora; don Argüiro Martín Sánchez, para Casas del Puerto de Villatoro.

Con 625 pesetas.—Doña Matilde Pérez de Pedro, para Mancera de Arriba, y doña Elisa Ruiz Díez, para San Bartolomé de Béjar.

EDICION DE LA NOCHE

De la provincia

Hasta el domingo próximo no hará su debut en el teatro Nuevo de Ciudad Rodrigo, la compañía contratada para actuar durante la temporada de Carnaval.

Lista de los votantes y de los compromisarios que en representación de las 15 ciudades de obreros, legalmente constituidas en la ciudad de Béjar, han de tomar parte en la elección de Vocales del Instituto de Reformas Sociales:

Lista de votantes
Don Emilio González y González, en representación de la Unión Protectora de tejedores.

Don Pablo Estevez, en representación de la Sociedad de Canteros.

Don José Argüelles, la de carpinteros.

Don Blas Nieto, la de hilados.

Don Lucio Lozano, la de apartadores, y

Don Nicomedes Sánchez, la de cardadores.

Señores Compromisarios elegidos
Don Pablo Estevez, para la grande industria.

Don Manuel Millán, para la pequeña industria, y

Don Gregorio Encinas, para la agricultura.

Partidas fallidas

Relación de los individuos a quienes la Administración especial de Rentas arrendadas de esta provincia ha declarado partidas fallidas por débitos de Impuestos del Timbre:

José Manuel Rodríguez Gómez, de Sanchón de la Sagrada; Leonardo Sánchez y Manuel Alonso, de Colmenar; Eulogio Sánchez, de Navarredonda; Félix Laso Rodríguez, Miguel Alvarez González y Juan Díaz Clemente, de Béjar; José Manuel Moro García y Juan Fernández Martín, de Boada; y Pedro Pérez González, de Gallegos de Solmirón.

Han fallecido los ancianos párrocos de Masueco y Villar de Gallimazo, don Joaquín Tolosa y don Juan Antonio Becerril.

Descansen en paz.

Se asegura que las elecciones municipales que se van a celebrar en Ledesma, serán tranquilas y que los dos bandos han llegado a una inteligencia.

Una vecina de Bóveda del Río Almar ha presentado grave denuncia ante el gobernador civil contra el alcalde y médico titular de aquel pueblo por incumplimiento de los fines de la Beneficencia municipal.

El señor gobernador ha ordenado al alcalde informe inmediatamente sobre los hechos denunciados.

En Peñaranda se ha verificado la entrega de las libretas de la caja de ahorros a los niños que les correspondieron en suéite en la fiesta del árbol de Noel.

Los agraciados fueron: Julio Díez Díaz, Eugenio Román Carabias, Ventura Hernández Rodríguez y Joaquina Bernal Flores.

Dicen de Ciudad-Rodrigo que se ha recibido una comunicación de la superioridad, aprobando la subasta a favor de don Francisco León Hernández, del edificio donde estuvo instalada la Audiencia de lo criminal, en la cantidad de 37.000 pesetas.

Tres individuos vecinos del pueblo de Veguillas, han puesto en conocimiento del Gobernador civil, que se vienen cometiendo muchos abusos en lo que respecta a ingresos y cobros que realiza aquel Ayuntamiento.

El Congreso agrícola

Como saben ya nuestros lectores, existe el proyecto de celebrar en esta capital, para el próximo Septiembre, un Congreso agrícola.

A fin de dar comienzo a los trabajos de organización, se ha reunido la comisión interina, que quedó constituida definitivamente en la siguiente forma:

Presidente don Cecilio González Domingo, vice presidente don Basilio García Polo; vocales los diputados y concejales que designen las corporaciones respectivas, y secretarías el señor Escribano, de Tejares, y el señor Méndez, del gremio de labradores.

También se acordó recabar el auxilio

del Ayuntamiento de la capital y del Gobierno de S. M. para la realización de la excelente y provechosa idea que se trata de llevar a cabo.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo por desacato, contra Juan Piri, Ponente, señor Martín; defensor, señor Cáceres; procurador, Mancebo.

Sección segunda.—Se verá el sumario seguido en el Juzgado de Sequeros contra Fidel Pérez por disparo de arma de fuego. Ponente, señor Martín; letrado, señor Estella; procurador, Ledesma.

Oposiciones a escuelas

Esta mañana, de once a una, ha estado el tribunal juzgando los dos primeros ejercicios practicados por opositores, declarando aptos para continuar actuando a los señores siguientes:

Don Manuel Fernández Clemente, don Ignacio García y García, don Víctor García Hernández, don Inocencio Gómez Pérez, don Florencio Herrero Hernández, don José Lino Recio Sánchez y don Alfonso Vicente Martínez, por unanimidad, y don Eladio González, por mayoría.

Las plazas como saben nuestros lectores no son más que tres.

Mañana a las tres de la tarde darán comienzo los señores opositores, al ejercicio práctico, que consistirá en explicar, acomodándose al alcance intelectual de los alumnos, una lección a un grupo de niños de una de las escuelas públicas, durante el tiempo que el tribunal crea conveniente.

Noticias locales

Anoche se fueron a las manos dos individuos en la calle de Serranos, por cuestiones personales no, pasando la cosa a mayores gracias a la intervención de amigos de una y otra parte.

El día 4 de Febrero próximo saldrán para Medina del Campo, al objeto de unirse a sus compañeros de excursión, los dos obreros salmantinos que forman parte de la primera expedición de pensionados al extranjero, Vicente Andrés Martín y Victoriano Talón Benito, albañil y ebanista, respectivamente.

Uno de estos días publicará el Boletín Oficial un edicto de la Alcaldía, llamando 129 mozos del reemplazo de este año y cuyo actual paradero se ignora, para que se presenten el día 31 del actual en el Ayuntamiento, al acto de la rectificación del alistamiento.

Ha ingresado en el Hospital de dementes Santiago Rodríguez Pelucho natural de Béjar.

La «Rondalla Escolar» dará esta noche serenata a los señores Rector del Colegio de San Ambrosio, Cuesta (don Indalecio), Miguel Motta y Director de El Labaro.

Esta mañana se ha celebrado ante la Alcaldía un concuso para la adjudicación del Boletín del Ayuntamiento de Salamanca, siéndole adjudicada la impresión del mismo a don Narciso Almaraz, en 18'75 pesetas los 500 ejemplares de cada número y en 1'50 pesetas cada 100 ejemplares más.

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, llegará a Salamanca y recibirá solamente el 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio de once a seis a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Al paso el otro día, de una caballería menor por el Puente romano sobre el Tormes, hacia el segundo arco de la entrada a la ciudad, se hundió un trozo del pavimento.

Se ha hecho un reconocimiento facultativo para ver la importancia del hundimiento y proceder a la reparación.

COCHERO. Para una casa particular de fuera de la provincia, se necesita uno que sepa guiar y cuidar tronco de caballos.

Es inútil solicitarlo sin inmejorables referencias.

Informarán en esta administración, calle de Zamora, 11, duplicado.

Hoy se han recogido muestras de once establecimientos de vinos y aguardientes, para proceder al oportuno análisis en el Laboratorio químico municipal.

El Gobernador civil, señor Torre Villanueva, está desplegando en el ejercicio de su cargo un celo digno de alabanza.

Desde que se posesionó del mando, ha puesto singular empeño en que cuantas juntas oficiales y organismos le correspondan presidir, se reúnan con regularidad debida, cosa que hacía tiempo no sucedía.

Los pianos manubrios de Doyagüe han empezado hoy a dar sesiones musicales en la vía pública, por haber satisfecho el dueño el impuesto fijado por el Ayuntamiento.

La persona que haya perdido una cartera con documentos al parecer de importancia y una cédula personal puede pasar a recogerla en el puesto de la conocida vendedora de pesca de la plazuela del Cerrillo Teresa López, (La Cuca), que se la entregará a la persona que acredite ser dueño de ella.

El día 31 darán principio en la iglesia parroquial de San Martín, los ejercicios de los siete domingos a San José.

El día 19 de Marzo se celebrará la fiesta en honor del santo, que predicará don José Manuel Bartolomé, Rector del colegio de San Ambrosio.

Esta noche salen para Madrid, el expresidente de la Federación obrera señor Millán y cuatro operarios de las fabricas de paños de la ciudad de Béjar, para entenderse con los patronos y ver de llegar a la solución de la huelga.

Informaciones de la boca y garganta por crónicas que sean. Alivio rápido y curación segura con las Pastillas cloroboradas a la Cocaína Espinar. Están reconocidas sus virtudes por los principales Médicos, en la Ronquera, Laringitis, Fiebre, Inflamación de las glándulas y enemas, Mal olor de boca, etc., etc. Indispensable a los Cantantes y Oradores.—Farmacias y Droguerías.

El dueño del establecimiento de vinos titulado «El Senador», ha hecho efectivas en el Gobierno civil las 25 pesetas que le fueron impuestas de multa días pasados.

Desde mañana, de nueve a doce y de tres a cinco, se empezarán a dar en la Inspección municipal patentes de médico y botica a las familias pobres.

Don Isidoro Iglesias García, encargado de dar el martes próximo la conferencia en el Círculo de Obreros, no podrá hacerlo porque saldrá para Madrid un día antes al objeto de tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Derecho Canónico en la Universidad de Santiago.

Liquidación de muebles. Viuda de Garrido, calle de Zamora, núm. 13.

El día 2 de Febrero próximo se pondrá en escena en el Círculo de Obreros, la zarzuelita *Morirse a tiempo* y las piezas cómicas *Los cohetes* y *Un duelo a primera sangre*.

Ha salido para Madrid el redactor de *El Labaro*, don Máximo Peña.

En la Audiencia territorial de Valladolid se ha visto un litigio de mayor cuantía procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, entre doña María Antonio Sánchez Villarán y otros (apelantes), y don Bernardino Fonseca Delgado (apelado), sobre que se declare la libertad de servidumbre una porción de terreno adjudicado al demandante del término ó coto de Castraz, en el lote primero de éste.

Ayer se vería asimismo un pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de 1.ª instancia de Ciudad-Rodrigo, entre doña María Antonia Sánchez Villarán y otros (apelantes) y don Bernardino Fonseca Delgado (apelado), sobre declaración de libertad de servidumbre de una porción de terreno en el término ó coto de Castraz. Son abogados los señores García Amado y Marcos Lorenzo y procuradores señores López Ordoñez y Mongero.

Llamamos la atención de los lectores, respecto del anuncio relativo a la Fábrica de chocolates de la plazuela de San Juan que publicamos en la tercera plana de este número.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

Un joven francés de diez y nueve años que habla correctamente el alemán y bastante bien el español, desea colocarse como dependiente de comercio en tienda de sedas, pañería, lencería, etc., en cualquiera provincia de Castilla la Vieja, prefiriendo por este orden, Valladolid, Salamanca ó Segovia.

Ejerce actualmente el comercio en París, rue du faubourg Poissonniere número 8.

Pueden darse cuantos informes se quieran de honradez y buenas costumbres.

Dirigirse con proposiciones a don Ramón Barco, abogado, San Justo 43, Salamanca.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la camarilla

Hoy ha impuesto el teniente alcalde señor Alvarado las siguientes multas:

De dos pesetas a un individuo por orinar en la vía pública.

De dos cincuenta a una mujer y dos a otras cinco, por tener ropa tendida en los balcones.

De dos pesetas a dos mujeres por verter aguas en la vía pública.

De cinco pesetas a una mujer, por arrojar inmundicias.

De dos cincuenta a una vendedora de almejas, por expenderlas en malas condiciones para el consumo.

De una cincuenta a un individuo, por transitar con un carro por una acera.

De dos cincuenta a otro, por pasar con un vehículo por la calle del Prior.

De dos cincuenta a una mujer de vida airada, por escandalizar en la vía pública.

De cinco pesetas a un individuo por verter inmundicias.

Y de una peseta a dos individuos, por dormirse y dejar que unas caballerías dañasen el arbolado público, debiendo además de pagar el destrozo causado, que se calcula en tres pesetas.



(De nuestro corresponsal especial)

(VARIAS HORAS)

LOS OBREROS DE MAR

Continúa la huelga de obreros marítimos, a pesar de las gestiones de arreglo que se vienen practicando.

En Gijón y en Santander reina entre los huelguistas alguna excitación, aunque no han ocurrido incidentes desagradables.

FUERTE TEMPORAL

En todo el Mediterráneo y singularmente en las costas de Argel, reina violentísima tempestad.

Varias embarcaciones sufren considerable retraso en la travesía, por lo que se teme que hayan ocurrido algunos naufragios.

En el Rosellón las nieves y las lluvias caen en gran abundancia.

EL CADAVER DE PIÉROLA

Telegramas de Vitoria dan cuenta de que ha sido embalsamado el cadáver del Prelado, el cual estará expuesto, durante tres días, en la capilla ardiente, preparada en el Palacio Episcopal.

Mañana recibirá sepultura en el presbiterio de la Catedral, al lado del Evangelio.

El ilustrísimo Prelado ha delado hechas en su testamento las siguientes limosnas:

Para engrasar los fondos de fábrica de la catedral 50.000 pesetas.

Para el hospital civil de Vitoria 25.000.

Para el Hospicio 25.000.

Para las Escuelas dominicales 10.000.

Idem de las Hermanitas de los Pobres 10.000.

Idem Asilo 10.000.

Idem Oblatas 10.000.

Idem Religiosas Carmelitas 10.000.

Para el Patronato de obreros 50.000.

Idem Seminario Conciliar 125.000.

Idem los pobres de Vitoria 8.000.

Idem los de San Sebastián 10.000.

Idem de Bilbao 10.000

PROPOSICIÓN DESECHADA

Ayer tarde a última hora lo fué en el Congreso por 128 votos contra 69, la proposición del conde de Romanones de censura al Gobierno, por el nombramiento de Nozalada para la archidiócesis de Valencia.

DONATIVO IMPERIAL

Se asegura que el emperador de Alemania ha puesto a disposición del cónsul de aquel imperio en Barcelona 30.000 marcos para el fomento de las escuelas que proyecta crear en la capital del Principado la colonia germánica.

YUELTA A LA NORMALIDAD

Dicen de Valencia y Tarragona que ha quedado conjurado en ambas localidades el conflicto por la cuestión de consumos.

En todos los felatos se han reanudado los servicios sin que haya vuelto a ocurrir el menor incidente.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 77'50.

Amortizable, 97'45.

Acciones del Banco, 477'00.

Tabacos, 434'50.

Francos, 37'10.

Libras, 34'51.

París: 4 por 100 exterior español, 86'15.

Diario de avisos

Se halla vacante a plaza de inspector de carnes del Ayuntamiento de Guijuelo, con 125 pesetas anuales.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Ninguna.

Nacimientos: Paula María Sa: dina y María Sánchez Herrero.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario de los Ayuntamientos de Salmeral, Sanchoyello y Encina de San Silvestre, dotadas, respectivamente, con 975, 800 y 475 pesetas de haber anual.

Información mercantil

Valladolid 26.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 50 fanegas de trigo que se cotiza a 46 1/2 y 47 3/4 reales fanega, y 200 de centeno a 36.

En el Canal 700 fanegas de trigo que se cotiza a 46 3/4 reales.

Medina del Campo 26.—Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza de 45 3/4 a 47 reales.

Peñaranda 26.—Trigo a 45 reales fanega, cebada a 26, centeno de 32 a 33, algarrobes de 35 a 36 y guisantes a 35.

Ganado de cerda, cebado, de 52 a 54 reales arroba.

Salamanca 27.—Trigo en la estación férrea, a 47 reales fanega de 94 libras; fanega natural, sin peso, en paneras de esta capital, a 46.

Harinas.—Sin derechos de consumo y sin saco:

De 1.ª a 36'50 pesetas los 100 kilos.

Panadera a 35'50.

De 2.ª a 34'50.

De 5.ª a 8'25 reales arroba.

Menudillo a 7'25 pts.

Salvados a 7.

Barcelona 26.—Precios a que se cotiza el trigo:

Trigo de Arévalo, superior, se ha vendido alguno a 46 y tres cuartos reales fanega.

Medina, superior a ídem y ídem.

Tarazona, superior, a 47.

De Salamanca a 47 reales fanega.

De Toro a 46 y 46 medio.

De Nava del Rey a 47.

De Peñafiel a 47.

Entraron 42 vagones de trigo y 2 de harina.

Guijuelo 26.—Trigo de 44 a 45 reales fanega, centeno a 33, cebada de 29 a 30, algarrobas a 37 y garbanzos de 85 a 110.

Castañas verdes a 26 y bellotas a 17.

Patatas 0'75 reales la arroba.

Reses gordas, para la choricería, de 68 a 74 reales arroba, según clase y peso.

Cerdos cebados, de 50 a 51 reales arroba, los de sieta a diez, y de 52 a 55 los de diez en adelante.

Precios de las carnes en el mercado de Madrid

Últimas cotizaciones realizadas:

Cebones gallegos superiores, a 78 reales arroba; ídem asturianos de 75 a 77; novillos superiores de la tierra, de 80 a 83, y demás clase de ganado, desde 68 a 74. Las terneras se han pagado en las últimas cotizaciones, las de Castilla, de 120 a 125 reales arroba; Montaña, de 95 a 105, y Asturias, de 85 a 100. En el lanar ha habido estos precios: Carneros, a 31 y 1/2 cuartos libra; oveja de 26 a 27, y lechales, 6'25 pesetas uno.

Precios del cerdo.—El máximo de cotización ha sido 1'75 pesetas kilo en canal, y el mínimo 1'72.

Tendencia floja.

PASATIEMPOS

NOTA DEL DIA

Ayer mañana, un lechero, expendió ya la leche y para matar el frío que en estos días se siente, tomó unas cuantas copitas del *enjueto*, y ya algo alegre montó en su caballería, ó en su burro, si se quiere. Ya los vapores del vino al lechero desvanecen, y al trote del rocínante el equilibrio se pierde; ya la turba de muchachos el desequilibrio advierte, y dando un ejemplo digno de imitar, aquella plebe, con la sonrisa en los labios y la inocencia en la frente, se dirigen hacia el burro del lechero y lo detienen. En dos filas se colocan a los lados del *penique*, evitandola caída y aguantando los vaivenes hasta dejarlo ya libre de cualquier perance *aleve*. Propongo que a esos muchachos se llame y se recompense sus trabajos de Via Crucis, pues no otra cosa merecen.

CHANTILLY.

PALMA.

Solución al ROMBO último:

G O L
C E N T R A
G O N Z A L O
L I A D A
A L A
O
CUADRADO
0 0 0 0
0 0 0 0
0 0 0 0
0 0 0 0

Colocar una letra en cada cero de modo que, horizontal y verticalmente, digan: 1.º nombre de varón, 2.º animal en plural, 3.º alimento, 4.º pronombre personal.

NOTA con el



—¿Cuánto vale un billete de aquí a Calamocha?
—Cuarenta céntimos.
—Lo mismo que de Calamocha aquí a Caminreal. Ya te digo yo que son unos peces estos de los ferrocarriles... Paice que se hablan pa estar acordes y no rebajale a uno ni un chavo.

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánicos reguladores
El director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanotérmico de Madrid llegará a Salamanca y recibirá solamente los días 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio, de once a seis a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.
Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.
Solo estará en Salamanca los días 30 y 31 de Enero en el Hotel Comercio.
En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36, Gabinete Mecanotérmico de Madrid.

«La Concepción»

Gran surtido de papeles de fumar, objetos de escritorio, papeles para vasos, resacas, barajas, dominós, faroles de papel, luces de Bengala, fuegos artificiales, libros y cuadernos rayados é infinitad de artículos.

Venta al por mayor.
ATANASIO CHULLILLA, Concepción Gerónima, 16, Madrid.

Ferro-quina Bisleri

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.



El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis isérica.
Para los pedidos en España dirigirse a

Alfredo Rolando
Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de primera y segunda enseñanza
Juan del Rey, 8 (próximo a la Plaza Mayor) Salamanca
Director: DON FABIAN V. MENDEZ
Licenciado en Filosofía y Letras
Desde el día 4 de Enero del presente año, queda establecida la primera enseñanza en este acreditado Centro. Esta enseñanza estará a cargo del laborioso é inteligente Maestro Superior, don Francisco Mesonero, profesor que ha sido hasta fin de Diciembre último del Colegio de San Ignacio de esta Capital.
El punto donde se halla establecido el Colegio, no puede ser más céntrico. Cuenta para la 1.ª enseñanza con un salón magnífico y sumamente espacioso, entarimado, en piso principal, con dos balcones para la calle, muy ventilado, con mucha luz y por lo tanto muy higiénico.

Quinta de 1904

REDEDENCIÓN A METALICO
La Nacional, gran centro de redenciones establecido en Madrid, redime á dura el servicio militar, cosa que no hace ninguna otra casa.
No contratar hasta visitar esta casa, que tiene á disposición de todos las listas de los muchos redimidos en esta provincia, que pueden informar de su seriedad y garantías.
Representante en Salamanca: DON LOPE BUENO DEL CASTILLO, calle de Monroy número 37.

La Equitativa

Sociedad de seguros sobre la vida
FUNDADA POR HENRY B. HYDE EL AÑO DE 1859 EN LA CIUDAD DE NEW YORK Y SU SUCURSAL ESPAÑOLA
AUTORIZADA EN REAL DECRETO DE 10 DE OCTUBRE DE 1882

LA MÁS FUERTE DEL MUNDO, como lo acredita su sobranje, que en 1.º de Enero, se eleva á la suma de 75.127.496,00 dollars, excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.
La Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 30.798.729,51 pesetas.
Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, á pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la representación en esta provincia: señores Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, número 2, Salamanca

También contamos con patio, corral, jardín y una gran habitación para recreo.

Los padres de familia que deseen cerciorarse de todo lo dicho, pueden pasar á visitar el Colegio.
Los libros para la lectura, papel, plumas, etc. corren por cuenta del Colegio.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. 15—12



CASA DOTESIO

MUSICA Y PIANOS
Prior, 3 y 5
El Representante de esta importante casa, permanecerá en nuestra capital hasta el día 31 de Enero.
Inmenso surtido de obras musicales. Pianos nacionales y extranjeros. Ventas al contado y á plazos.
PIANOTISTA.—THE REX
Prior, 3 y 5
21—23—26—28

Herniados

Con el braquero de doble muelle graduado, «Aprobado por la Real Academia de Medicina» se reducen y curan toda clase de hernias umbilicales, inguinales y crurales, es recomendado por os buenos médicos de Europa y América, dado su resultado y economía.
Los pedidos se hacen acompañados de su importe. Precios: de un lado, 40 pesetas; doble, 75, y faja umbilical, 50. Los de niños, 50 por 100 de descuento. La correspondencia y pedidos al Director del Gabinete Ortopédico, Carretas, 22, Madrid. 17

LA CONFIANZA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS ECONOMICA

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Director: Angel Espina Lázaro

OFICINAS EN SANTANDER

CALLE DE CISNEROS, NUMERO 15, PISO 2.º

Contratación por medio del seguro antes del sorteo

REEMPLAZO DE 1904

Esta casa, que hace muchos años viene librando del servicio activo á los quintos que por suerte les corresponda servir en filas, previo pago al Estado de mil quinientas pesetas lo hace también á los del actual reemplazo, siempre que pacten los contratos y hagan los respectivos depósitos antes de los sorteos que se han de celebrar en todos los pueblos de España el día 14 de Febrero.

POR SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

Para más detalles y explicaciones dirigirse á D. MANUEL PERALTA, representante en Salamanca, S. Pablo 66.

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 12

SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitaría de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.
NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

A los quintos de 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOISAREU Y CLAVE-ROY, Propietario de la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

SEGUROS A PRIMA FIJA Ó ÚNICA

Al contado: 800 Pesetas | A plazos: 840 Pesetas

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del Servicio Militar los mozos que se aseguren en este Centro y les corresponda la suerte de soldados.

ADVERTENCIA. No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa aseguradora, para que vuestros contratos puedan ser cumplidos siempre, y desconfiad por completo de esas Asociaciones Mútuas de Padres de Familia, cuyos directores sin riesgo alguno supuesto es exclusivamente vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas que os cobran anticipadamente.
Esta es la Casa que más garantías posee en metálico y en fiancas, como podrán comprobar los que se informen, y ha practicado en España más de 14.000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra Casa; esto demuestra la superioridad sobre las demás y hace que la distinga el público para contratar.

Para la suscripción y demás detalles, diríjense á DON JOSÉ SÁNCHEZ LEDESMA, Varillas 7, procurador, Salamanca.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

240 LOS AMORES DE MARCELO

nos descarnadas que le aferraba, que lo oprimían; en vano cerraba los ojos para no ver al fantasma temido.

Si Renata hubiese estado en la estancia de su padre, quizás al escuchar los gemidos sofocados del conde hubierale despertado, librándole de la pesadilla que lo oprimía y atormentaba.

Pero la duquesa, creyendo que su padre dormiese tranquilamente, se embriagaba con los besos de su hija.

Y el conde continuaba debatiéndose con el fantasma de la condesa Clara.

De repente parecióle que le susurrasen al oído.

—Levántate y anda.

—No, quiero, no quiero...—le parecía al conde contestar; ¡gracia, piedad!

—¿La has tenido de mí, de mi marido, de tu hija? ¿Te has conmovido á nuestros llantos, á nuestras torturas? ¿Y somos nosotros solos tus víctimas? ¡Mira á Florencia, á Paula, á tu hijo!

—¡Gracia, gracia!—murmuraba el conde— ¡blíjame arrepiento, me arrepiento!

Tú quisieras salvar el alma; pero está ya condenada; levántate y ven.

El fantasma hizo un gesto imperioso, y sus dedos rígidos apretaron las muñecas del viejo aristócrata.

Este saltó del lecho y, medio desnudo, con los cabellos húmedos de sudor, hirsutos sobre la frente, parecióle seguir al fantasma que lo arrastraba, salió de la estancia y al llegar al corredor, encaminóse directamente á la ventana, que Renata había dejado abierta de par en par, y cuya repisa era baja.

El conde, que obraba bajo la impresión de un espantoso sueño, se arrojó fuera, y con un grito

FOLLETIN DEL NOTICIERO 237

mismos labios de aquella joven, que un día el viejo aristócrata quería hacer matar.

Viola no guardaba odio ni rencor para nadie. Había nacido para la abnegación, para el perdón.

La duquesa había conducido á su hija al saloncito contiguo á la cámara de su padre.

El barón habíalas seguido.

—¿Decís que el conde duerme?—preguntó en voz baja Florencia.

—Sí,—contestó dulcemente Renata,—yo misma he querido que se metiese en cama, porque estaba enervado.

La duquesa se había sentado en su sillón, había traído á su hija sobre sus rodillas, y quitándole la capucha, dejó al descubierto aquella cabezita de ángel, que se inclinaba dulcemente sobre ella.

El barón contemplaba aquel grupo con una emoción vivísima, singular.

Pensar que sin la maldad del conde Ariani, Renata hubiera sido su esposa, y él el más feliz de los hombres, de los padres...

Sobre las mejillas de la condesa habían caído algunas lágrimas.

Ella tenía fuertemente estrechada contra su pecho la rubia cabeza de Viola y la cubría de besos.

—¿Tú lo sabías todo?—le susurró al oído.

La joven alzó la cabeza, y Renata leyó en sus ojos tanta ternura y veneración, que se sintió conmovida.

—Yo no sé más,—contestó Viola,—sino que vos me habeis amado también cuando no era más que la pobre huérfana de la Judería.

Renata estaba pálida como una muerta.

—¡Oh! ¡ange! ¡miel! ¡podrías tú perdonarme!

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este acreditado centro de enseñanza instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto ha conseguido sorprender á sus alumnos en la enseñanza debido á su régimen peculiar y á la continua explicación de todas las asignaturas sustitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio no ambicionando el lucro aspira solamente á establecer una equidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres noten legítima recompensa á los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-M de lo á cargo de acreditado Profesor Central explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales é Institutos.

Desde el 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas extrínsecamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años de adelantado.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.
Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

ENFERMOS DE LA URINA, SALUD!

CURA SIN SONDAR NI OPERACIÓN

Las SALES KOCH dilata el estrechez. Las SALES KOCH trituran y hacen expulsa los cálculos (piedras) de la vejiga ó de los riñones, y las arenas. Las SALES KOCH curan el catarro de la vejiga y de los cálculos nefríticos (de los riñones). Las SALES KOCH calman los dolores horribles de la próstata y de la vejiga. Las SALES KOCH hacen desaparecer la incontinencia y la debilidad de la orina. Las SALES KOCH limpian la orina turbia de todos los posos blancos ó de sangre. Las SALES KOCH son las únicas que calman a los pacientes los horribles dolores que ocasiona la micción. Las SALES KOCH impiden la retención; y, por fin, las SALES KOCH son la providencia y el consuelo de los que padecen de la orina, pues con su fácil uso se orina bien, sin molestia y sin recurrir a las cruentas operaciones ó sondajes.

Las SALES KOCH se venden a 7 pesetas frasco en todas las buenas Farmacias y Droguerías del mundo y en Salamanca don Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, Droguería.

Si en algún punto no se encuentran, remítase el importe en libranza ó sellos al GABINETE MEDICO AMERICANO, Alcalá 23, principal, MADRID, y a vuelta de correo se recibirán certificadas por correo sin aumento alguno de su valor. El GABINETE MEDICO AMERICANO, Alcalá 23, principal, MADRID, contesta gratuitamente cuantas consultas ó preguntas se hagan personalmente, y por carta a los de provincias.

LLamamsla atención de los pacientes sobre esta consulta, que garantiza el mejor efecto del preparado.

Vengo padeciendo desde hace mucho tiempo.

En los primeros años, cuando me afligía el dolor, únicamente se me cortaba echando una especie de mucosidad, como escamas de peces.

Más adelante se convirtió dicha mucosidad en pelotitos muy menuditos, como si fuesen de papel de seda después como clara de huevo.

Ahora ha variado es más amarilla espesa y se pega al fondo del bñido, por dentro su primitiva forma.

Te go temporadas que suelo orinarme en la cama, saliendo también aquella mucosidad.

Con motivo de las grandes fuerzas que hacía para orinar, me salieron dos hernias.

La gran incontinencia que padezco creo que contribuye a la gran debilidad de mis riñones, pues apenas puedo tenerme en pie.—E. C.

Este paciente obtuvo un éxito felicísimo a los veintitres días de tratamiento.

Padeczo desde hace muchos años un catarro crónico a la vejiga con posos blancos mucosos. De cuando en cuando se desprenden algunas arenas ó cálculos del tamaño de un grano de maíz, me estñndi me mucho a su paso por los uréteres, mientras no cesaban a la vejiga y los expele.

Hay me er coentro con otro cálculo situado en el uréter izquierdo.—M. F.

Dado de alta a los treinta y cuatro días de tratamiento.

Hace doce ó catorce años que empecé a padecer de estrechez uretral, de la cual me puse bien.

Hace seis ó siete meses que se me volvió a cerrar el conducto de tal manera y á atacarme unas irritaciones tan grandes que me hacen sufrir muchísimo, dándome algunos días calenturas y vaciando siempre la orina con poso blanco, y otras veces, antes de orinar, tengo que hacer esfuerzos para echar una masa blanquecina, que se pone como verdosa. A causa de las irritaciones muhas veces me crino sin sentir, pero gota á gota; otras tengo que hacer muchos esfuerzos por lo que me escuece.

Con frecuencia pierdo también las ganas de comer.—J. N.

A los diez y ocho días se consideró terminada la curación de este paciente.

Mi esposa, de 25 años, casada hace cinco, no ha padecido enfermedad ninguna; pero hace tres años empezó a sentir mucho cansancio y muy pesado el vientre, se le hincharon las piernas, mucho ardor al orinar y frecuente el deseo, á pesar de expele muy poca orina, y ésta turbia con posos mucosos ó sanguinolentos; en los cambios bruscos de frío ó calor le quele mucho el conducto urinario, expeliendo el orin a gotas, con grandes dolores.—S. P.

Con diez días de tomar las Sales Koch combinadas es lo suficiente para obtener una radical curación.



Dr. NICOLA CASTLE
inventor de los remedios
CISTITE
Diputación, 435, Bna.

Después de largas experiencias compusimos el Balmame Castle que no sólo cura profigionalmente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirois ó acedias, inapetencia, gastralgias, distaciones, catarros, úlceras, hiperacididad y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer a momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las doce, y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Castle, 5 ptas., Confitos Castle, 5 ptas., Balmame Castle, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. EN SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Doctor Castle, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Castle, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, o tisis que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Castle que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por

LOS NUEVOS HÍBRIDOS productores directos

RESISTENTES A LA FILOXERA
Y A TODAS LAS ENFERMEDADES DESTRUCTURAS
DE LA VIÑA SIN TRATAMIENTO ALGUNO

Sin injertar; sin sulfatar; sin azufrar
Seguridad de tener buena viña; buena cosecha y
buen vino

ADMINISTRACION Y DESPACHO:
GALLE DE TANTARANTANA, 32, BARCELONA
EXPLOTACION Y CAMPOS DE EXPERIENCIAS:
EN GARDEDEU, CERCA DE BARCELONA

Se envía el Catálogo de precios ilustrado á quien lo pida.
Se acepta representantes con buenas referencias.

¡HOMBRES DEBILES!

Debilidad Nerviosa y Seminal
Curada Positiva y Permanente

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inorent).

SE GARANTIZA EL VIGOR
SEXUAL COMPLETO

El Salvador aparato vacio desarmado é higiénico de Pr. lessor GERMAIN es la invención científica más importante de siglo. Precio franco de porte 5 pesos oro su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pídese nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la ROYAL REMEDIES CO., DEPTO 6 v 3 BOSTON, MASS., E U DE A.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que alvan á sus hijos de la muerte, y se dirán que la denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada Orope a Toledo, es el pan bendito del hogar. No fueren los niños de la denticina, les alva aun en la agonía, les hace obstar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les hacen arrojar a flama, impiden alier elis, brotan fuertes dentaduras y desencan a á lo niños transformándolos de raquíticos en sano y robustos. Rechazar la imitación y falsificación; comprar la legítima, en casas r conocidas: Contra las calzonas bocianas cuartanas; usad as pillos de as febrífugas infalibles del mismo autor. Único depositario, ve al por mayor, don Guillermo García, Calle Mayor.

La Casa Matias Lopez

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero. Premiajes en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta. DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25. — MADRID.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 1 real.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pizá y Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

BOQUILLA INHALADORA

PUJOL-CENARRO

Cigarro puro prodigioso

PATENTE

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto; ó al terpinol, eucalipto y guayacol.—El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para preceverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.

Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas.

Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID

Fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7
De venta en las principales farmacias de España

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL... Ptas. 15.000.000
RESERVAS... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Julio de 1903:

Por seguros vi... ptas.
da... 289.695.227'72
Id. id. acciden... 419.630.674'72
tés... 129.935.447
Pagado á los asegurados hasta
igual fecha... 26.304.619'61

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones analogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha 04. — BARCELONA

Inspector del Oeste:
D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz

Inspector especial:
D. JOAQUIN RESPAU PEREZ
Delegado en Salamanca:
Don Manuel Peralta
San Pablo, 66

—¿Perdonáross?... Soy yo quien debe pedirlo perdón por haberos dado tantos disgustos.

Toda e a ma de la duquesa pasó á sus labios.

—¡Oh! ¡hija mía! ¡hija mía!—exclamó;—¿por qué no me llamas madre?

—Este nombre está grabado en mi corazón, con vuestra imagen, contestó dulcemente Viola:—¡ah!, sola con vos y mi padre, puedo pronunciarlo en voz baja, pero á la faz del mundo, vos seréis siempre para mí la buena duquesa Renata, y yo seré para vos más que la hija del barón Armando Viser.

Así diciendo, Viola alzaba la frente con una especie de orgullo, y sus ojos brillaban con vivo esplendor.

Pero la duquesa, en su exaltación de madre, no comprendió de momento el pensamiento generoso de su hija.

—¿Tú no me amas, pues, Viola?

E a ma de la joven rebasó.

—¿El sacrificio inmenso que os hago, no os demuestra la intensidad de mi amor?

—¡Oh! sí, sí; yo no te había comprendido bien; pero me parece imposible, ah! ra que te he encontrado, separarme de tí, no llamarte en alta voz mi hija.

—Sin embargo, deté's hacerlo así, no sólo por el nombre que llevas, sino por el duque tan bueno y generoso, y por Raúl, á quien debo las más caras alegrías de mi vida.

—Yo le correspondo con toda el alma, pero él debe ignorar, como todos los demás, nuestro vínculo,—dijo resuelta Viola, besando la frente de la duquesa;—es amo demasiado á todos para detrazar vuestro corazón, y preferiría antes morir que causaros un disgusto.

La joven se interrumpió, y se puso livida.

Un grito agudo como un grito de angustia, había repercutido en el aire, y el grito había sucedido en seguida un golpe espantoso, como si un cuerpo se hubiese desplomado de lo alto y chocara contra el suelo.

Renata de un salto se puso en pie.

—¡Mi padre! gritó.

Y seguía de Florencio y de Viola, se precipitó en la cámara de su padre.

El lecho estaba vacío la cámara desierta.

La duquesa, lanzando un grito sofocado se precipitó á la puerta abierta que daba al corredor, y se asomó á la ventana que ella misma había dejado abierta de par en par.

Entonces, un ariete salvaje salió de sus labios.

Había visto en medio de un grupo de gente aterrada, el cuerpo destrozado, sangriento de su padre.

¿Qué había sucedido?

¿Por qué el conde Mario se había arrojado por la ventana?

Lo dejamos presa de sueños espantosos, que le turbaban el cerebro, aunque su rostro reva esa que dormía tranquilo.

Entre las fantasmas que más le perseguían estaba el de la condesa Clara Dalmonde.

—¡Ah! tú crees haberte librado... ¡parecía decirle la condesa fijando sobre él sus ojos llameantes,—¿dónde estaría entonces la justicia? Tus victimas están en el infierno, y tú debes reunirte á ellas.

El conde Mario estaba cubierto de sudor, y de su pecho salían ruidos gemidos.

En vano intentaba sustraerse á aquellas ma-